



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 537
23 de septiembre de 2016

Continúan Jornada Académica de la maestría en Derecho Penal

Se desarrolló la IV Jornada Académica de la Maestría en Derecho Penal, como parte de las actividades curriculares que organiza el Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia. En esta ocasión los maestrantes compartieron conocimientos sobre derecho ambiental con docentes de la Universidad de Barcelona, España y de la Universidad Central del Ecuador, invitados para la Maestría.

La temática abordada se relacionó con el Derecho Ambiental, que permitirá a los cursantes en Derecho Penal, relacionar aspectos de este orden con relevancia en el ámbito de la Constitución. El Código Orgánico Integral Penal, es el instrumento que expresa derechos de la naturaleza, delitos ambientales y las responsabilidades derivadas de los mismos.

Francisco Palacios inició la conferencia con el tema sobre los alcances de la responsabilidad objetiva en materia ambiental; Mirentxu Corcoy trató el eje de la protección penal del medioambiente; y Víctor Gómez hizo una aproximación a los delitos contra la ordenación racional del territorio. **P.M**

